



“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES, VIDEOS Y FOTOGRAFÍAS A TRAVÉS DE MEDIOS IMPRESOS, DIGITALES Y REDES SOCIALES

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, CON DOMICILIO EN NICOLÁS BRAVO, SIN NÚMERO HUIXQUILUCAN DE DEGOLLADO, ESTADO DE MÉXICO. C.P. 52760, ES EL RESPONSABLE DE LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN EL MATERIAL FOTOGRÁFICO, DE VIDEO U HOMÓLOGOS, OBTENIDOS COMO PARTE DE LA COBERTURA INFORMATIVA EN LOS CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, CONCURSOS, SESIONES, EVENTOS PÚBLICOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANÁLOGA VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL DE LAS DISTINTAS UNIDADES QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, ASÍ COMO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

LOS DATOS PERSONALES PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS POR LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN Y SUS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR A TRAVÉS DE CUENTAS ELECTRÓNICAS, REDES SOCIALES OFICIALES Y PORTALES INSTITUCIONALES LAS FOTOGRAFÍAS, VIDEOS, RELACIÓN DE LOCACIONES, TRANSMISIÓN DE EVENTOS, CAPACITACIONES, PLATICAS INFORMATIVAS Y/O CUALQUIER OTRO QUE TENGA LA FINALIDAD DE PROMOVER Y DIFUNDIR EL QUEHACER INSTITUCIONAL.

DICHA INFORMACIÓN TENDRÁ FINALIDADES ESTADÍSTICAS, DE DIFUSIÓN Y DE CONTROL, QUE SOLAMENTE PODRÁ SER PUBLICITADA PREVIO PROCEDIMIENTO DE DISOCIACIÓN.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760



“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

PARA LO ANTERIOR, SE RECABARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN: IMÁGENES DE LOS PARTICIPANTES, PONENTES Y/O ASISTENTES A CURSOS, TALLERES, CAPACITACIONES, CONCURSOS, SESIONES, EVENTOS Y OTROS FOROS DE NATURALEZA ANÁLOGA QUE SE ENCUENTREN VINCULADOS CON EL QUEHACER INSTITUCIONAL, NOMBRE, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, DOMICILIO (CALLE, LOCALIDAD, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, ETC.) CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN, NÚMERO TELEFÓNICO Y, EN SU CASO, CORREO ELECTRÓNICO,

REGISTRO DE FENOTIPO: CONJUNTO DE CARACTERÍSTICAS VISIBLES QUE EL TITULAR PRESENTA COMO RESULTADO DE LA INTERACCIÓN ENTRE SU GENOTIPO Y EL MEDIO QUE LO RODEA, SIENDO ESTAS, LÍNEAS DE EXPRESIÓN, FORMA Y TAMAÑO DE NARIZ, OJOS, LABIOS Y MENTÓN; RASGOS DE CEJAS, MARCAS Y/O SEÑAS PARTICULARES, ETC.

LA ENTREGA DE LOS DATOS PERSONALES SEÑALADOS ES FACULTATIVA, POR LO QUE EL TITULAR O SU REPRESENTANTE, PUEDEN Oponerse AL TRATAMIENTO DE SUS DATOS. SI SE PERCATA DE QUE PERSONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO OBTUVO UNA IMAGEN SUYA QUE NO DESEA QUE SEA DIFUNDIDA, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE QUE LA ELIMINE DE SU DISPOSITIVO O, EN SU DEFECTO, ACREDITANDO LA PERSONALIDAD, PODRÁ ACUDIR ANTE EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES INDICANDO LA FECHA Y LUGAR DEL EVENTO, ASÍ COMO EL NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE TOMÓ LAS FOTOGRAFÍAS.

LA NEGATIVA A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PRODUCE, COMO CONSECUENCIA, QUE SE ELIMINEN LAS IMÁGENES, VIDEOS O, EN SU DEFECTO, SE DIFUMINE SU IMAGEN, A FIN DE QUE NO RESULTE VISIBLE.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760



“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

AHORA BIEN, EN EL SUPUESTO QUE LOS ASISTENTES ESTÉN CONSIDERADOS COMO MENORES DE EDAD, O BIEN, NO SEAN CONSIDERADOS SUJETOS DE DERECHO (ESTADO DE INTERDICCIÓN), SERÁ NECESARIA LA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO, DE MANERA EXPRESA, DE LA MADRE, PADRE Y/O TUTOR CORRESPONDIENTE PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

ADICIONALMENTE, SE INFORMA QUE NO SE SOLICITARÁN DATOS PERSONALES QUE SON CONSIDERADOS SENSIBLES. EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO QUE SE ENCUENTRE CUBRIENDO LOS EVENTOS, NO RECARARÁ NI REGISTRARÁ DATOS ADICIONALES A LOS ANTES DESCRITOS, SIN EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE SU TITULAR O A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE.

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIXQUILUCAN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MENSAJE E IMAGEN INSTITUCIONAL, TRATA LOS DATOS PERSONALES ANTES SEÑALADOS CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 68 FRACCIONES I, II, V, VI, VII, VIII, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVII, XXI, XXII Y XXIII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO LO SEÑALADO POR LA GUÍA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS EMITIDO POR EL PLENO DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

POR OTRO LADO, EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SEÑALA QUE EN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SE PRIVILEGIARÁ EL INTERÉS SUPERIOR DE ÉSTOS, EN TÉRMINOS DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760



“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

EL CONSENTIMIENTO DEBERÁ ASENTARSE DE MANERA ESCRITA Y, SE HARÁ POR CONDUCTO DE LA O EL TITULAR DE LA PATRIA POTESTAD O TUTELA. NO SE PUBLICARÁN LOS DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, A EXCEPCIÓN DEL CONSENTIMIENTO DE SU REPRESENTANTE, SIEMPRE Y CUANDO, NO SE CONTRARIE EL INTERÉS SUPERIOR DE LA NIÑEZ.

ES MENESTER SEÑALAR QUE, COMO DOCUMENTO ORIENTADOR, SE CONSULTÓ LA GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO EN LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, EMITIDA POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR LA SEGURIDAD, DISPONIBILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LOS DATOS PERSONALES TRATADOS, MISMAS QUE ESTÁN ORIENTADAS A ALCANZAR UN ESQUEMA DE “PROTECCIÓN POR DISEÑO”.

LA INFORMACIÓN RECABADA POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, NO SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN, NI SE REVELARÁ A INDIVIDUOS, ENTIDADES O PROCESOS NO AUTORIZADOS, POR CONSIGUIENTE, EL RESPONSABLE, EL ADMINISTRADOR, EL ENCARGADO, O EN SU CASO LOS USUARIOS AUTORIZADOS SON LOS ÚNICOS QUE PUEDEN LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE ESTABLEZCAN PARA TAL EFECTO.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO EL AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, NO REALIZARÁ TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE UNA AUTORIDAD COMPETENTE, QUE ESTÉN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760



“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

DE CONFORMIDAD POR LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, NO SE CONSIDERAN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, LAS REMISIONES NI LA COMUNICACIÓN DE DATOS ENTRE ÁREAS O UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS AL MISMO SUJETO OBLIGADO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES.

ES MENESTER SEÑALAR QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIONES II, VII, VII, IX Y XXI DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO POR LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 70 FRACCIONES VII, VIII, IX, XI Y XVII DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE HARÁN PÚBLICOS DATOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES QUE MARCA LAS REFERIDAS LEYES.

¿DÓNDE SE PUEDE EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)?

EL TITULAR PODRÁ EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN “ARCO” DIRECTAMENTE ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, UBICADA EN PLAZA ANDADOR INTERLOMAS, AVENIDA JESÚS DEL MONTE NÚMERO 271, COLONIA JESÚS DEL MONTE, CÓDIGO POSTAL 52763, HUIXQUILUCAN ESTADO DE MÉXICO; A TRAVÉS DEL SISTEMA DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (SARCOEM) MEDIANTE EL PORTAL DE INTERNET [HTTPS://SARCOEM.ORG.MX/SARCOEM/CIUDADANO/LOGIN.PAGE](https://sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page); POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, UBICADAS EN PINO SUÁREZ S/N, ACTUALMENTE CARRETERA TOLUCA-IXTAPAN NO. 111, COLONIA LA MICHUACANA, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO C.P. 52116.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760



“2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital de Estado de México”

LA PROCEDENCIA DE ESTOS DERECHOS, EN SU CASO, SE HARÁ EFECTIVA UNA VEZ QUE EL TITULAR O SU REPRESENTANTE LEGAL ACREDITEN SU IDENTIDAD O REPRESENTACIÓN, RESPECTIVAMENTE.

EN NINGÚN CASO EL ACCESO A LOS DATOS PERSONALES DE UN TITULAR PODRÁ AFECTAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE OTROS. EL EJERCICIO DE CUALQUIERA DE LOS DERECHOS ARCO, FORMA PARTE DE LAS GARANTÍAS PRIMARIAS DEL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES, CAMBIOS O ACTUALIZACIONES DERIVADAS DE NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES O POR OTRAS CAUSAS.

EN EL SUPUESTO DE EXISTIR UN CAMBIO EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE, LO HAREMOS DE SU CONOCIMIENTO DE A TRAVÉS DEL PORTAL DE INTERNET DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

Nicolás Bravo, sin número,
Colonia Centro,
Huixquilucan de Degollado,
Estado de México, 52760

